



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Aviso 002 de 2022

Cartagena de Indias, 10 de agosto de 2022.

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Civil Municipal de Cartagena, por medio del presente,

A V I S O

NOTIFICA al señor **JON ENRIQUE SUAREZ SALA**, que este despacho mediante providencia de 10 de agosto de 2022, dentro de la acción de tutela instaurada por ADRIANA RUIZ ANGULO contra la **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y CARIBE MAR DE LA COSTA E.S.P.**, radicada bajo el numero 13001400300220220057000, dispuso **"VINCULAR como tercero en este asunto a JON ENRIQUE SUAREZ SALA, en consecuencia, se otorgará un término de cuatro (4) horas, para que rinda un informe detallado sobre los hechos en que se fundamenta la presente acción de tutela y alleguen las pruebas que pretenda hacer valer dentro del trámite.**

Este aviso se fija en el micrositio web de la rama judicial hoy 10 de agosto de 2022 y por el termino ordenado.

MARIA FERNANDA MATSON TORRALBO

SECRETARIA